

Garantes de Cuba y Noruega leyeron el comunicado conjunto número 76 para aprobar los acuerdos de la paz



La Habana, 23 jun (RHC) El garante de Cuba, Rodolfo Benítez, informó que elaborarán una hoja de ruta para los nuevos pasos de este proceso de paz, en un término máximo de 180 días después debe haber terminado el proceso de dejación de las armas.

Benítez indicó que todos nos debemos comprometer con un ejercicio de la política en que prime el debate civilizado y no exista espacio para la persecución política, así como no permitir que se repitan hechos como los que llevaron al actual enfrentamiento, agregó el representante cubano.

Según el comunicado conjunto, las partes acordaron crear un mecanismo de monitoreo tripartita integrado por la fuerza pública de Colombia, las FARC-EP y un componente internacional integrado por personal de la ONU y especialmente de la Celac.

El garante cubano indicó que la salida de combatientes de las FARC-EP de los campamentos será sin armas y de civil y también indicó que se podrá realizar todo tipo de capacitación en labores productivas y en educación, para lograr la reincorporación de los miembros de la FARC-EP.

Benítez señaló que la dejación de las armas será un procedimiento donde Naciones Unidas recibirá la totalidad del armamento de FARC-EP y se destinará a la construcción de tres monumentos acordados entre el gobierno nacional y la guerrilla. Este paso se hará en dos tiempos denominados control de armamentos y dejación de las armas.

Por otra parte el garante de Noruega, Dag Nylander, leyó el acuerdo sobre garantía de seguridad y la lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores de Derechos Humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.

El gobierno nacional y la FARC-EP se comprometen a implementar las medidas necesarias contra organizaciones y conductas criminales que amenacen la construcción de la paz, así como asegurar la paz en las comunidades que se rompa el nexo entre política y uso de las armas, agregó Nylander.

El garante de Noruega indicó además que también se creará un sistema integral de seguridad desarrollará un modelo de garantía y derechos ciudadanos para los nuevos movimientos políticos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/97870-garantes-de-cuba-y-noruega-leyeron-el-comunicado-conjunto-numero-76-para-aprobar-los-acuerdos-de-la-paz>



Radio Habana Cuba